1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	CONVENIO 8207 de 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	***FUNDACIÓN MARTHA CHACÓN CRECIENDO PARA EL MAÑANA*** **Nit. 900317029-1**
OBJETO CONTRACTUAL	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES EN CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EDADES ENTRE LOS 18 Y 59 AÑOS 11 MESES DE EDAD, CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O MÚLTIPLE ASOCIADA A INTELECTUAL, QUE REQUIERAN APOYOS INTERMITENTES, LIMITADOS, EXTENSOS O GENERALIZADOS, QUE HABITEN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 03
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CARRERA 13 H # 32 – 36 SUR – BARRIO GUSTAVO RESTREPO
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*ciae8207lote3@gmail.com*
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	SANDRA CAROLINA PINTO
CARGO	*TRABAJADORA SOCIAL*
No DE CELULAR	3105606363
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA	

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	CLAUDIA PATRICIA QUIROGA CARRILLO
No DE CELULAR	3162895603
CORREO ELECTRONICO	claudita_quiro@hotmail.com

4. DATOS GENERALES DE LA VISITA

FECHA DE LA VISITA	17/06/2025	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 08:30: a.m.	HORA FINAL DE LA VISITA: 13:30 p.m.
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	50	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	43

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO

50 participantes en atención.
43 asisten en ruta
0 cupos disponibles
7 no asisten

NOVEDADES DE LOS PARTICIPANTES:

Citas Médicas – 3:

-Dairon Gómez en odontología en compañía del referente familiar.
-Claudia Alejandra Rodríguez – Medicina General en compañía de referente Familia
-Andrea Catalina Ortiz – neurología en compañía de referente familiar

Cuidado en Casa – 2:

-Sofia Cardona presenta síntomas gripales
-Yeimmy León presenta síntomas Gripales

-Situación Familiar: 1
-Arturo Triana, participante que el día de hoy realiza acompañamiento de cita médica a referente familiar (mamá persona mayor de 78 años de edad).

Situaciones Generales:
-Andrés Acosta no sale al punto de la ruta 1.

NOVEDADES DE TALENTO HUMANO

Llego al centro a las 08:30 a.m., para adelantar visita de seguimiento y funcionamiento del centro, recibe la visita la trabajadora social Sandra Carolina Pinto en encargo de la coordinación el día de hoy. Coordinador Jeison Fabian Rangel, en reunión interna programada con la dirección del operador, es decir la Fundación Martha Chacón, del sistema de seguridad y salud en el trabajo del servicio social.

En el recorrido al centro se observa en el piso tercero – Salón 4, una actividad de activación física con los participantes asistentes el día de hoy al centro, dirigida por el Educador Físico Ángel Andrés Cocoma en compañía de la tallerista Yanis Anaya, tecnóloga ambiental Jenifer Valderrama y trabajadora social Carilina Pinto. La auxiliar de enfermería Yudy Patricia se observa con la participante Weiny Rodríguez en acomodación física; Otro grupo de 4 participantes están en una actividad de preparación de postres en compañía del tecnólogo de alimentos Luis Felipe Escobar, Terapeuta Ocupacional Jhon Fredy Ordoñez, la Educadora especial Glendy Torrado y la Psicóloga Paola Andrea Aguirre. En el área de cocina están presentes el tecnólogo en Gastronomía Luis Felipe Escobar, manipuladoras de alimentos Angela Galvis y Arelis Guarnizo, en la preparación del refrigerio reforzado que para el día de hoy es el menú de la semana 2, sin ninguna novedad, compuesto por: Café con leche, queso doble crema, mogolla integral y manzana. Para el almuerzo se dispone de Pechuga de pollo en salsa blanca, arroz blanco, tajada de aguacate, tajada de plátano, ajiaco y jugo de Uva. Siendo las 9:27 a.m., un grupo de 33 participantes son trasladados al primer piso y ubicados en el área del comedor, con el talento humano de cocina y apoyo de nutricionista Kimberly Katherine Ortega, tecnólogo, la educadora especial y un tallerista con los elementos de protección personal (Cofia y tapabocas). Otro grupo de 8 participantes en el tercer piso con el educador físico y una participante en enfermería terminando actividad física. Las auxiliares de servicios generales Kelly González y Jenny Niño, desarrollando sus actividades de apoyo al orden y aseo del centro. En el primer piso se observa a la auxiliar administrativa Liliana Jimenez. Con respecto a las rutas, se tiene lo siguiente: **Ruta 1,** cubre solo San Cristóbal 16 participantes acompaña la ruta la monitora Myriam Sabogal; **Ruta 2 cubre** Rafael Uribe y Localidad Santa Fe con 12 participantes, monitora Clara Sáez; **Ruta 3**, que cubre el recorrido de San Cristóbal y Rafael Uribe con 14 participantes junto con la monitora Luz Myriam Hernández.

Hacia las 10:10 a.m., Un grupo de 12 participantes se desplaza a una actividad de “Escuela de la Bici”, la cual se lleva con el IDRD los días martes en el horario de 10:30 am – 11:30 a.m., en el Parque Bosque de San Carlos en compañía de los profesionales Angel Cocoma y Paola Aguirre, actividad avalada vía telefónica por la referente técnica Leidy Herrera. Estas salidas, son de responsabilidad directa del coordinador del centro.

En el Salón 1 del piso 2, con el grupo 3, con 10 participantes, realizan una actividad de bisutería en creación de nombres en telar, acompaña la actividad la tallerista Yanis Anaya. En el Salón 4 del tercer piso con 19 participantes, actividad macro de estilo de vida saludable, celebración de cumpleaños y semáforo de nutrición, con las profesionales educadora espacial Glendy Torrado, Terapia Ocupacional Fredy Ordoñez, Nutricionista Kimberly Ortega y tallerista Leonardo Quintero. Con la auxiliar de enfermería se realiza actividad pedagógica con la participante Wendy Rodríguez.

El centro cuenta con las siguientes articulaciones para el desarrollo de las actividades que permiten a los participantes fortalecer habilidades y capacidad a través de los componentes de educación, cultural, salud, recro-deportiva, en coordinación con las siguientes entidades. IDARTES cuero de audiovisuales los martes y jueves en jornada de la tarde – CREA; IED Fontibón inclusión educativa de 24 participantes en jornada de la mañana de 8:00 a.m. – 11:00 a.m., los días lunes y miércoles; CDC COLINAS, taller de desarrollo de proyectos decorativos y utilitarios para crear arte con profesores del SENA los días miércoles y viernes en jornada de la tarde asisten 30 participantes; SubRed centro Oriente, capacitación con participantes y referentes familiares en salud, salud sexual y reproductiva, asisten de 2 a 3 fechas al mes en el centro; Manzana del cuidado para referentes familiares que se dará inicio en el mes de julio; IDRD Recreo-deportiva los días miércoles en jornada de la tarde cada 15 días; y Escuela de la Bici los martes en jornada de la mañana; RED de Bibliotecas con la Rafael Uribe Uribe, los días jueves en la jornada de la tarde – Taller de lectura; Centro de Desarrollo Comunitario Julio César Sánchez Localidad de Usme – piscina Recreo deportiva los días miércoles cada 15 días jornada de la mañana. Se evidencia en el formato de registro de Articulación y gestión para procesos de Inclusión FOR-Pss-192. Se observa cronograma de actividades en la oficina de coordinación correspondiente al mes de junio. Siendo las 10:57 am., hace presencia en el centro Referente Técnico del Cuidado de la Salud Jair.

Para el presente mes se tienen los estudios de caso de los siguientes participantes: Sofia Cardona, Enrique González, Adriana Salcedo, Angie Sualy García, Andrés Leguizamón y Braian Roncancio, por cumplimento de tiempo (1 año).

Se revisan las historias sociales de los siguientes participantes escogidos al azar: Julieta Marcela Sánchez Rodríguez, observando última intervención individual con fecha 12 de junio de 2025 en el formato FOR-PSS-185 – Intervenciones individuales, para fortalecer el reconocimiento y manejo del dinero, realizada por la educadora especial Glendy Torrado. Historia Social del participante Edward Elías Ricardo Yara, última intervención individual con fecha 29 de mayo de 2025 en el formato FOR-PSS-185, visita domiciliaria para seguimiento a tema comportamental de la participante realizada por la trabajadora social Carolina Pinto.

5. OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
4. Dar cumplimiento y poner a disposición durante la ejecución del convenio, los aspectos presentados en la oferta como factores ponderables durante el proceso de selección. Nota: Se entiende como plazo de ejecución aquel contenido entre el inicio y fecha de terminación del convenio, incluyendo las modificaciones que se suscriban.	X		El asociado da cumplimiento con actividad Festival de Talentos-Danzas Folklor Colombiana junio 06. -Taller ocupacional enfocado a reparación de alimentos tipo Bronch el 17 de junio.	Acta de visita apoyo a la supervisión
6. Presentar al supervisor del convenio de asociación, los informes de ejecución y los demás informes requeridos, con los soportes pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	X		El asociado da cumplimiento con esta obligación con el envío de informes requeridos de manera mensual el 09 de junio de 2025.	Acta de visita apoyo a la supervisión
7. No vincular directa o indirectamente a menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual, en cumplimiento de las instrucciones emanadas de la circular 001 de 2011 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá.	X		El asociado da cumplimento a la obligación, no contratando personal menor de edad.	Acta de visita apoyo a la supervisión
11. Promover entre su equipo de trabajo el uso de lenguaje no sexista, por medio de por lo menos una jornada de sensibilización trimestral durante la ejecución del convenio, de la cual debe quedar acta y planilla de asistencia	No aplica		El asociado se encuentra en el inicio de la operación del servicio desde el 09 de mayo de 2025.	Acta de visita apoyo a la supervisión
14. No divulgar ni realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red	X		El asociado no divulga ni realiza propaganda a nombre de su organización que comprometa o involucre a la población vinculada.	Acta de visita apoyo a la supervisión

familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.				
15. Guardar la debida reserva de la información y de las actividades que se realicen en el marco del convenio de asociación, ya que éstas serán de propiedad de la SDIS, y solo podrán ser utilizadas para fines propios del convenio de asociación.	X		Al momento de la visita se evidencia que el asociado guarda debida reserva de la información de las actividades que se realizan.	Acta de visita apoyo a la supervisión
17. Hacer uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la SDIS en virtud del convenio de asociación en especial de la Historia social de los participantes, es decir, abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución del convenio de asociación, a personal no autorizado por la SDIS y a terceros.	X		En visita realizada se verifica que el asociado hace uso adecuado, exclusivo y confidencial de la Historia social de los participantes.	Acta de visita apoyo a la supervisión
18. No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	X		En el recorrido al centro no se observa propaganda asociado no reporta realización de reuniones o manifestaciones con respecto a esta obligación.	Acta de Visita apoyo a la supervisión
21. Cumplir lo dispuesto en La ley 1581 de 2012 que reconoce y protege el derecho que tienen las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ella en bases de datos o archivos que sean susceptible de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada. Cuando estas bases de datos o archivos vayan a ser suministrados a terceros se deberá, informar al titular y solicitar su autorización; los responsables y	No aplica		El centro no ha requerido realizar denuncias por cualquier tipo de maltrato, violencias, o conductas que vulneren los derechos de las personas con discapacidad.	Acta de visita apoyo a la supervisión

encargados de las bases de datos y archivos quedarán sujetos a esta ley.				
22. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	X		En el desarrollo de la visita se contó con el acompañamiento de la trabajadora social del centro aportando la información solicitada para el respectivo seguimiento y control a la ejecución del convenio.	Acta de visita apoyo a la supervisión
23. Cumplir con la implementación de las actividades técnicas ofertadas durante el proceso pre contractual, dando cumplimiento a los criterios establecidos en el anexo técnico.	X		El asociado da cumplimento a esta obligación con las actividades técnicas llevadas a cabo en lo que va corrido del mes durante los días 3, 4, 9, 10, 11, 12, 13 y 16 de junio. FOR-PSS-187.	Acta de visita apoyo a la supervisión
6. OBLIGACION RELACIÓN CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
2. Presentar el "INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META" de manera mensual, reportando la información solicitada en el formato que entrega el equipo técnico de centros integrarte con la suscripción del convenio. Esta información debe enviarse al equipo técnico el día 25 de cada mes, con los formatos de matrices de cumplimiento de tareas y formato de estrategias de articulación para la apertura de espacios de inclusión.	X		El asociado cumple con esta obligación, realizando cargue del informe mensual el día 26 de mayo de 2025.	Acta de visita apoyo a la supervisión

6. Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	X		En visita realizada se verifica en funcionamiento de 8 cámaras de video con un (1) monitor, ubicado en la oficina del coordinador.	Acta de visita apoyo a la supervisión
9. Actualizar la malla de identificación de actores que hacen parte del Servicio durante la ejecución del convenio, tanto de la población con discapacidad, como de sus referentes familiares o cuidadores-as. La cual será entregada por el equipo técnico de centros integrarte con la suscripción del convenio. Su actualización debe enviarse con la entrega del informe mensual cualitativo y cuantitativo, el día 25 de cada mes.	X		El asociado cumple con esta obligación, realizando cargue del informe mensual el día 26 de mayo de 2025.	Acta de visita apoyo a la supervisión
7. **RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
1. Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudios previos, la propuesta presentada durante el proceso competitivo, el convenio de asociación, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio, durante la ejecución del convenio de asociación.	X		Se verifica a partir de la visita realizada que se ha dado cumplimiento en lo que va corrido del mes a las especificaciones técnicas descritas en el anexo y a los demás documentos pre y contractuales.	Acta de visita apoyo a la supervisión
2. Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no	X		En visita realizada se observó que se favorece la atención de los participantes, libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido y demás acciones indicadas en presente obligación.	Acta de visita apoyo a la supervisión

heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación				
3. Informar de manera inmediata, mediante correo electrónico, al equipo de apoyo a la supervisión y al equipo técnico todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	No aplica		En lo que va corrido del mes no se han presentado novedades para reportar.	Acta de Visita apoyo a la supervisión
4. Formular, presentar e implementar las actividades para la ejecución del Plan de Generación de Apoyos del centro, desde cada uno de los ejes: eje de atención de Vida Independiente para la inclusión, eje de Familias Inclusivas y eje de Entornos Inclusivos, de acuerdo con los plazos y demás requisitos establecidos en el anexo técnico y realizando seguimiento bimestral para cada uno de los ejes de atención registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al Plan Personalizado de Apoyos - PPA, en los casos que se requiera.	No aplica		El asociado se encuentra en ajustes de los procesos internos que le permitan dar cumplimiento a la presente obligación. El convenio dio inicio el 09/05/2025.	Acta de visita apoyo a la supervisión
5. Mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades del centro.	X		Se evidencia cronograma de actividades correspondiente al mes de junio de 2025, ubicado en la oficina de la coordinación.	Acta de visita apoyo a la supervisión

6. Elaborar y mantener el Plan Personalizado de Apoyos de las personas con discapacidad de acuerdo con sus características, sistema de apoyo requerido y los lineamientos técnicos, en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	No aplica		El asociado, se encuentra realizando evaluación y ajustes para dar cumplimiento a la presente obligación.	Acta de visita apoyo a la supervisión
7. Realizar los estudios de caso teniendo en cuenta los criterios establecidos para su construcción, en los tiempos y momentos establecidos en el anexo técnico.	X		Para el presente mes, el centro proyecta realizar el análisis de 5 participantes que presentan estudio de caso superior a un año de quienes su sistema de apoyo y condiciones familiares no han tenido ningún cambio.	Acta de visita apoyo a la supervisión
8. Elaborar e implementar protocolos y medidas de seguridad para prevenir evasiones de las personas con discapacidad ubicadas en el Centro, durante la ejecución del convenio de asociación.	X		El asociado cumple con la presentación del documento de acciones preventivas, de mitigación del riesgo, buenas prácticas para la ejecución de activación del cuidado y evasión de personas con discapacidad el 05 de junio de 2025.	Acta de visita apoyo a la supervisión
9. Llevar el registro actualizado de las historias sociales en los formatos e instrumentos definidos por la entidad, siguiendo los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión - SIG y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	X		Se encuentra actualizado y visualizado en el Drive las historias sociales, dando cumplimento en lo establecido en el anexo técnico. FUID.FOR-GD-017 y hojas de control FOR-GD-013, compartido en el drive del centro igual que compartido con referente documental.	Acta de visita apoyo a la supervisión
10. Elaborar seguimiento bimestral para cada uno de los ejes de atención: eje de Vida Independiente para la inclusión, eje de Familias Inclusivas y eje de Entornos Inclusivos, establecidos para el servicio, registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al Plan Personalizado de Apoyos - PPA, en los casos que se requiera.	No aplica		Se encuentra en proceso de elaboración y ajuste para la presentación bimestral correspondiente.	Acta de visita apoyo a la supervisión

11. Aceptar que los derechos patrimoniales, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son de propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	X		Con respecto a esta obligación, el asociado acepta que los derechos patrimoniales en caso que se elaboren, son de propiedad de la SDIS.	Acta de visita apoyo a la supervisión
12. Evitar por parte del talento humano del asociado o terceros cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias	X		En lo que va corrido del mes se han evitado por parte del talento humano y terceros las acciones descritas en la presente obligación que afecten a los participantes del centro.	Acta de visita apoyo a la supervisión
13. Articular acciones activación de rutas de atención con las distintas entidades y autoridades competentes para promover, garantizar y proteger los derechos de los participantes, cuando se encuentren en inobservancia, amenaza, riesgo o vulneración. .	No aplica		De acuerdo a visita realizada a la fecha no se han presentado situaciones que ameriten el proceso descrito en la presente obligación.	Acta de visita apoyo a la supervisión
14. Dar cumplimiento a las directrices incluidas en instructivo de traslado de la población al finalizar la ejecución del	No aplica		A la fecha no se han realizado traslados. El convenio se encuentra en ejecución.	Acta de visita apoyo a la supervisión

convenio.				
14. Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación y las dadas por la supervisión.	No aplica		No fueron requeridas acciones adicionales.	Acta de visita apoyo a la supervisión
8. **RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
1. Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación de este de acuerdo con lo establecido en anexo técnico en el Titulo 4, contratando en los tiempos señalados en el anexo técnico, la totalidad del talento humano requerido para la prestación del servicio, el perfil, cumpliendo con los horarios y actividades previstas para la modalidad; durante la ejecución del convenio de asociación.	X		Al momento de la visita se evidencia que el asociado cumple con lo establecido en esta obligación, según el documento técnico.	Acta de visita apoyo a la supervisión
9. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
5. Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con	X		El asociado pone a disposición para el desarrollo del convenio de asociación, el espacio físico funcional evaluado y aprobado por la Subdirección de Plantas Físicas, el cual se encuentra en condición de seguridad y limpieza.	Acta de visita apoyo a la supervisión

el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el anexo técnico, incluyendo el cuidado, mantenimiento y reparaciones de dicho espacio en donde se desarrolla el servicio, así como el encerramiento del centro.				
10. **RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
1. Disponer en buen estado de la totalidad de elementos, contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS	X		El asociado dispone de la sabana de elementos mínima descritas en el anexo técnico para el cumplimiento de la presente obligación.	Acta de visita apoyo a la supervisión y referentes técnicos.
2. Mantener los bienes muebles descritos en el Anexo Técnico y Sabana de Elementos, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio.	X		El asociado mantiene los bienes muebles descritos en anexo técnico, en condiciones adecuadas para la prestación del servicio.	Acta de visita apoyo a la supervisión y referentes técnicos

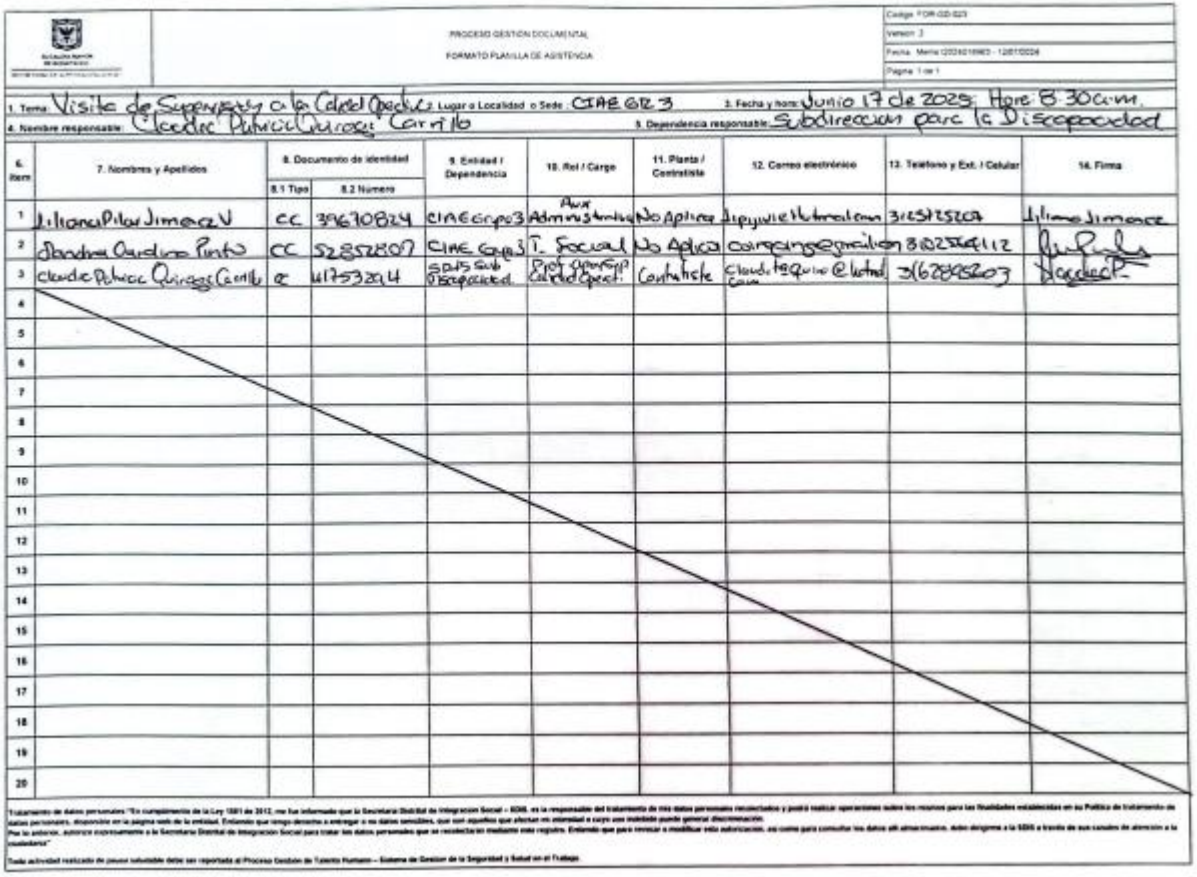
Registre la información solicitada:

11. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA
En visita adelantada al centro se verifica cada una de las obligaciones, con el fin de adelantar las acciones pertinentes en pro de dar cumplimiento a los compromisos contractuales, las cuales a la fecha están siendo cumplidas por el asociado.
OBSERVACIONES

12. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA		
ACCIONES POR MEJORAR		**PLAZO**
¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 26/05/2025 SI ❑ X NO ❑	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA:	

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	SANDRA CAROLINA PINTO
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	**SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA**
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	TRABAJADORA SOCIAL
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN y PROFESIONAL DE EQUIPO TÉCNICO	CLAUDIA PATRICIA QUIROGA CARRILLO
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN Y PROFESIONAL DE EQUIPO TÉCNICO	**SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA**

Evidencias fotográficas:



PROCESO GESTION DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Codigo: FOR-GD-023
Version: 3
Fecha: Memo I2023018963 - 12/07/2023
Pagina: 1 de 1

1. Tema: Visita de Supervisión a la Calle del Oprobio 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAE GLR 3 3. Fecha y hora: Junio 17 de 2025 Hora: 8:30 a.m.

4. Nombre responsable: Claudia Patricia Quiroga Carrillo 5. Dependencia responsable: Subdirección para la Discapacidad

6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad 8.1 Tipo	8.2 Número	9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
1	Liliana Pilar Jimenez V	CC	39670824	CIAE Cerro 3	Auxiliar Administrativo	No Aplica	lipijiwi@hotmail.com	3165125208	
2	Sandra Carolina Pinto	CC	52858807	CIAE Cerro 3	T. Social	No Aplica	carolinapinto@gmail.com	3102564112	
3	Claudia Patricia Quiroga Carrillo	CC	41753214	SDIS Sub Discapacidad	Prof. Operativo Calle del Oprobio	Contratista	claudia.quiroga@hotmail.com	3167895207	
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectan en mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo